

08/11/2018

Fiscalía consigue condenar a imputado a 7 años de presidio por robo en lugar habitado registrado en Rengo

Los hechos fueron investigados por la Fiscal jefe de la Fiscalía local de Rengo, Gabriela Carvajal, quien llevó a juicio oral al imputado Rodrigo Castro Valenzuela de 26 años de edad, tras ser acusado de un hecho ocurrido el 18 de septiembre del año 2017.

De acuerdo a los antecedentes que fueron parte de la investigación, el imputado ese día a eso de las 22 horas concurrió hasta un domicilio ubicado en la comuna de Rengo, hasta donde ingresó mediante escalamiento



de su cierre perimetral, forzando posteriormente las ventanas del inmueble, el que se encontraba en ese momento sin moradores.

Desde allí sustrajo un televisor y una máquina fumigadora, sin embargo cuando pretendía huir del lugar, fue retenido por la víctima, que llegó hasta su domicilio sorprendiendo al sujeto, siendo luego entregado a la policía.

Tras la exposición de los hechos por parte de la Fiscalía, el Tribunal decretó una sentencia de 7 años y 184 días de presidio en contra del acusado por el delito de robo en lugar destinado a la habitación en carácter de tentado, quien dada la extensión de la pena asignada, deberá cumplir la sanción de manera efectiva.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369